

CENTRO MULTIUSOS DE EL POLEO de Teleclub municipal a propiedad de la Diócesis

© Enrique Alcalá Ortiz

Núcleo moderno de población

El núcleo de población de El Poleo es relativamente moderno, ya que autores como Pascual Madoz, Luis María Ramírez de las Casas-Deza y nuestro paisano Pedro Alcalá-Zamora y Ruiz de Tienda, ni siquiera lo nombran bien como aldea o como diseminado. Así que por lo pronto podemos afirmar que donde no hay población apreciable, tampoco hay ermita.



Edificio multiusos de El Poleo. (Foto: E. A. O.)

El cartel turístico que ha colocado el Excmo. Ayuntamiento de Priego nos dice: *“Esta aldea cuyo nombre coincide con una planta olorosa de su entorno, no aparece en la documentación hasta el siglo XIX, centuria en la que se conforma y consolida como núcleo rural. D. Niceto Alcalá-Zamora, primer Presidente de la II República, costeó en 1934 la construcción de su lavadero, así como diversas reparaciones en el abrevadero”*¹.



Vista del interior del edificio multiusos de El Poleo. (Foto: E. A. O.)

Así que si hacia la segunda mitad del XIX no existía nada, ya en la tercera década del siglo XX, aparece un núcleo algo significativo como para que se hicieran algunas mejoras de uso público.

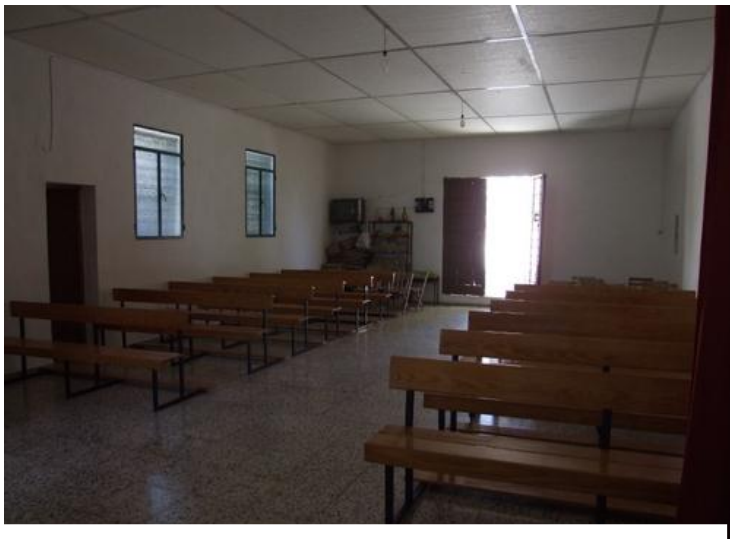
Centro multiusos

Así como en las otras aldeas y diseminados hemos vistos ermitas o iglesias dedicadas

¹ Véase mi libro *Historia de Priego de Andalucía*. Tomo I. Priego de Córdoba, 1989.

exclusivamente al culto religioso católico, en este caso el local se usa tanto como iglesia, como para lugar de reunión, esparcimiento y ocio de los residentes.

En un principio se habilitó para Teleclub, beneficiándose de un programa del Ministerio de Turismo que se puso en marcha durante la década de los sesenta del siglo XX para llevar la televisión a los lugares más apartados. Por entonces tener un televisor en casa era casi un hecho extraterrestre, y eso que eran en blanco y negro y con una calidad de imagen espantosa.



Vista parcial del edificio multiusos de El Poleo. (Foto: E. A. O.)

Así se recoge este hecho: *“Se acuerda elevar atenta petición al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Información y Turismo para la creación de un Teleclub en cada una de las aldeas de La Concepción, Lagunillas, Castellar, Campo Nubes, Higueras y Poleo y del mismo Ministerio la creación de un parador nacional de turismo en nuestra ciudad²”.*

Con ello *“querían la elevación del nivel forma-*

tivo de los hombres que virtualmente viven apartados del mundo en modestas aldeas, Agregando que no sólo han de facilitársele televisores sino también otra clase de material pedagógico y recreativo exhortando a los presidentes y monitores a colaborar con todo entusiasmo en esta patriótica tarea.³”

El centro multiusos, sin nombre, comprende una extensión superficial de 112 metros cuadrados con igual superficie construida y linda con la calle Cuesta, con la casa de Peter Thomas Such y con la calle En medio.

Es propiedad del Ayuntamiento y registrada en el Inventario de Bienes y Derechos con la signatura 1-121-168, con la denominación de “Centro Polivalente y con un valor de 24.040’48 euros. Fue dado de alta el día 1 de enero de 2003. Se incluía por indicación de Antonio Martos Espejo, arquitecto técnico municipal⁴.



El edificio fue acondicionado para un Teleclub en la década de los años sesenta del siglo XX. (Foto: E. A. O.)

² Adarve, número 756, 2 de abril de 1967.

³ Adarve, 781, 17 de septiembre de 1967.

⁴ Véase “Inventario de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba”. Como bienes muebles, constan en el Inventario: 6 bancos, 1 aparato de televisión y 1 estufa.

Salón-iglesia

Según el cartel anunciador la antigua ermita fue derruida. Por ahora no hemos conseguido documentación que avale el hecho.

En la actualidad se utiliza como capilla un edificio multiusos que presenta planta rectangular y arquitectura popular.

Si no fuera por una pequeña espadaña, en forma de arco, con su campana, rematada con cruz de hierro, nadie puede imaginar que dentro existiera la ermita de la aldea.

En la antigua puerta de entrada todavía se conserva la placa en la que leemos "Teleclub", actividad a la que se dedicó durante los años sesenta.

Una vez dentro, vemos un salón con dos filas de bancos y algunas sillas plegables, sin decoración alguna y con simples ventanales. Al fondo, está el altar y lo que podemos considerar como el retablo formado por un gran crucificado al que acompañan, a uno y otro lado las imágenes del Sagrado Corazón y la Virgen de la paloma. Se decora el conjunto con varios jarrones de flores artificiales, un sillón castellano, un mediano lampadario y dos pequeñas andas sobre los muros completan la decoración. Todo este conjunto se tapa con una cortina cuando se celebran actos que no son religiosos.

En este centro tiene su sede la Hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, que celebra fiesta el 22 de julio.

En la carretera del Poleo se encuentra la Cruz de Ricardo, sobre unas rocas y bajo una encina. Corresponde a la tipología de pilar. Su fecha de construcción se sitúa alrededor de 1910.



Típica espadaña del edificio multiusos de El Poleo. (Foto: E. A. O.)

Resumen

Sorprende y mucho que la diócesis de Córdoba haya inmatriculado un local que es municipal, de uso público, y dedicado en principio, a teleclub, según consta en el Inventario de Bienes y Derechos del Excmo. Ayuntamiento.

El vicario general Jesús Orozco Mengíbar, se hizo con el pleno dominio de este antiguo local de esparcimiento y reunión, mediante un certificado que firma el 10 de diciembre del año 2012. ¡Afirmaba que la iglesia les pertenecía secularmente! Se ve que las mentiras han dejado de ser pecado. Aunque el pecado grande es que el Ayuntamiento que tiene el local inventariado como propiedad suya, ante esta actual situación permanezca con los brazos cruzados, viendo como un patrimonio público se lo expolían. ¡Y eso que hay aprobaba una moción plenaria para que actúen en pro de su recuperación pública!